

Facultade de Enfermaría e Podoloxía



**TRABALLO DE FIN DE GRAO EN ENFERMERÍA**

**Curso académico 2019/2020**

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en  
las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación**

**Marta Crespo Rivera**

**Directores: Emma Rodríguez Maseda**

**Verónica López Montero**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Emma Rodríguez, mi tutora en este proyecto de investigación. Por iluminar una idea que se encontraba escondida. Por su dedicación y entrega durante todo el proceso. Por acompañar cada consejo con una palabra de ánimo capaz de hacerme seguir adelante con la misma ilusión que la del primer día. En definitiva, por su apoyo incondicional en esta etapa que nos ha unido.

A Verónica López, mi tutora de Prácticum y cotutora en este proyecto. Por darme la oportunidad de vivir con ella la experiencia y brindarme su ayuda en todo momento. Por el cariño, los ánimos y la confianza puesta en mí.

A mi familia y amigos. Por tener siempre una palabra de aliento a pesar de las circunstancias. Por ayudarme a mejorar desde el cariño y ser fuente de apoyo y motivación para alcanzar esta meta.

## ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE .....	5
2. ABSTRACT AND KEYWORDS .....	6
3. LISTADO DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS .....	7
4. INTRODUCCIÓN .....	8
4.1 Antecedentes y estado actual del tema .....	8
4.2. Justificación .....	12
5. APLICABILIDAD .....	14
6. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	14
7. HIPÓTESIS .....	14
8. OBJETIVOS .....	14
9. MATERIAL Y MÉTODOS .....	15
9.1. Tipo de paradigma .....	15
9.2. Diseño .....	15
9.3. Estrategia de búsqueda bibliográfica .....	16
9.4. Ámbito de estudio .....	17
9.5. Muestra de estudio .....	17
9.5.1. Población de estudio .....	17
9.5.2. Tipo de muestreo .....	18
9.5.3. Tamaño de la muestra .....	19
9.5.4. Criterios de inclusión y exclusión .....	19
9.6. Entrada al campo de investigación .....	20
9.7. Posición del investigador .....	21
9.8. Recogida de datos .....	21
9.9. Análisis de datos y limitaciones .....	24
9.10. Rigor y credibilidad .....	25
10. PLAN DE TRABAJO .....	26
11. ASPECTOS ÉTICOS .....	28
12. PLAN DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS .....	29
13. FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	31
13.1. Recursos necesarios .....	31
13.2. Posibles fuentes de financiación .....	33
14. BIBLIOGRAFÍA .....	34
15. ANEXOS .....	38

ANEXO I: Carta de presentación de documentación a la Red de Comités de Ética de la

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

Investigación de Galicia en castellano.....	38
ANEXO II: Carta de presentación da documentación á Rede de Comités de Ética da Investigación de Galicia en galego .....	40
ANEXO III: Compromiso del investigador principal en castellano .....	42
ANEXO IV: Compromiso do investigador principal en galego .....	43
ANEXO V: Consentimiento informado en castellano .....	44
ANEXO VI: Consentimento informado en galego .....	45
ANEXO VII: Hoja de información al/la participante adulto/a .....	46
ANEXO VIII: Solicitud de acceso a población de estudio. Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol .....	50
ANEXO IX: Carta a participantes.....	52
ANEXO X: Guion de entrevista semiestructurada .....	54
ANEXO XI: Referencias bibliográficas más relevantes .....	55

## 1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

### RESUMEN

La modalidad de contratación temporal ha ido aumentando en la profesión enfermera a lo largo de las últimas décadas. Este hecho, impacta directamente en el marco psíquico y social de los profesionales y repercute en el nivel de calidad de vida.

Estudios similares muestran cómo la precariedad laboral, determinada entre otros aspectos por la temporalidad laboral, influye en la gestión de la vida personal y profesional, lo que origina una serie de consecuencias a corto y largo plazo.

El objetivo del presente estudio es conocer el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.

Para ello, se empleará una metodología cualitativa de carácter fenomenológico. La población de estudio estará formada por los profesionales enfermeros del Área Sanitaria de Ferrol en ausencia de posesión de plaza, a quienes se les realizarán entrevistas semiestructuradas de respuesta abierta, con el fin de obtener la información necesaria a través de sus experiencias.

Con los resultados obtenidos, se pretende ampliar el conocimiento del fenómeno y contribuir con la necesidad de plantear nuevas líneas estratégicas por parte de la gestión sanitaria, con el objetivo de alcanzar mejoras en las condiciones laborales y, por ende, en el marco psicosocial de los profesionales de Enfermería.

**Palabras clave:** enfermería, contrato, inseguridad, satisfacción, contrato enfermera, precariedad laboral.

## 2. ABSTRACT AND KEYWORDS

### ABSTRACT

Temporary employment has been increasing for nurses in the last few decades, directly impacting the psychosocial framework of the professionals, which, in turn, impacts their level of quality of life.

Similar studies show how job insecurity, determined among other things, by temporary employment, influences the management of personal and professional life, which causes a series of consequences short-term and long-term.

The aim of this study is to know the psychosocial impact of temporary employment on nurses in the Ferrol Healthcare Area.

To achieve this, we will use a qualitative methodology of a phenomenological nature.

The sample population of this study will be the professionals of the Ferrol Healthcare Area without a permanent contract, who will be interviewed in a semi-structured interviews, with open ended questions with the objective of getting the necessary information through their experiences.

The intention of this study is to expand the knowledge on the phenomenon and to contribute to the proposal of new strategic lines by health management, with the aim of achieving improvements in work conditions and, therefore, in the psychosocial framework of nursing professionals.

**Keywords:** nursing, contract, insecurity, satisfaction, contract nurse, job insecurity.

### 3. LISTADO DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

- **CEIC:** Comité Ético de la Investigación Clínica
- **CHUF:** Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol
- **EOXI:** Estructuras Organizativas de Xestión Integrada
- **FI:** Factor de Impacto
- **IC:** Índice de citación
- **SEDISA:** Sociedad Española de Directivos de la Salud
- **ANDE:** Asociación Nacional de Directivos de Enfermería

## 4. INTRODUCCIÓN

### 4.1 Antecedentes y estado actual del tema

La implantación de un estado de carácter capitalista a partir de la década de 1960, trajo consigo una serie de transformaciones a nivel tecnológico y de organización con las que se vio influenciado el sector laboral, alterando el proceso de trabajo y la forma de gestionarlo<sup>1,2</sup>.

A raíz de estas modificaciones nace la idea de la “flexibilidad laboral”, caracterizada principalmente por la disponibilidad del trabajador para cubrir la demanda del mercado. Con ello, surgen formas atípicas de empleo con nuevos modos de contratación como, por ejemplo, el contrato temporal, a través del cual un amplio colectivo de individuos pasa de parados a ocupados en períodos de días o meses, situándose entre ellos, las mujeres y los jóvenes como uno de los grupos más vulnerables<sup>3</sup>.

En este sentido, el sector de Enfermería no ha permanecido al margen de la situación. Tal y como se recoge en el BOE<sup>4</sup> **el Artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud**, pone de manifiesto que:

1. Por razones de necesidad, de urgencia o para el desarrollo de programas de carácter temporal, coyuntural o extraordinario, los servicios de salud podrán nombrar personal estatutario temporal.

Los nombramientos podrán ser de interinidad, de carácter eventual o de sustitución.

2. El nombramiento de carácter interino se expedirá para el desempeño de una plaza vacante de los centros o servicios de salud, cuando sea necesario atender las correspondientes funciones.
3. El nombramiento de carácter eventual se expedirá en los siguientes supuestos:
  - a) Cuando se trate de la prestación de servicios determinados de naturaleza temporal, coyuntural o extraordinaria.

b) Cuando sea necesario para garantizar el funcionamiento permanente y continuado de los centros sanitarios.

c) Para la prestación de servicios complementarios de una reducción de jornada ordinaria.

A principios de la década de 1980, ya se registraba un porcentaje elevado de personas empleadas con contratación temporal, sin embargo, a partir de la reciente crisis económica a la que se vio sometida el país, se incrementó la inestabilidad laboral marcada, principalmente, por las medidas de contención del gasto de personal y el recorte de los presupuestos destinados a la salud<sup>5</sup>.

Algunos ejemplos de las modificaciones que afectaron directamente al colectivo de Enfermería, se pudieron observar en los recortes de personal, el incremento de las rotaciones por las distintas áreas y servicios y la excesiva carga de trabajo.

Cinco años después del inicio de la crisis europea, mediante un estudio de carácter descriptivo, se planteó la idea de evaluar el impacto que produjeron las medidas, anteriormente citadas, en las condiciones laborales de las enfermeras de Barcelona. Tras su análisis, se detectó que habían influido negativamente, estableciendo tres grados de afectación: alto, moderado y bajo, situándose la precariedad laboral en segundo grado<sup>6</sup>.

A pesar de que precariedad es un término muy general, diversas interpretaciones lo relacionan con una posición de “fragilidad” socioeconómica, propia de una situación inestable e indefensa, y lo plantean desde cuatro dimensiones<sup>1</sup>:

1. Temporalidad marcada por la contratación a tiempo definido.
2. Vulnerabilidad determinada por la indefensión de los trabajadores.
3. Nivel salarial condicionado por la dependencia económica.
4. Acceso limitado a beneficios sociales de la seguridad social y seguro de desempleo.

En el estudio metodológico descriptivo llevado a cabo en un grupo de 62 enfermeras

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

graduadas en la Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau, se compara la situación laboral que tenían a los 4 años de la graduación con la que tenían tras 7 meses. Los resultados obtenidos reflejaron que, a los 4 años de graduarse trabajaba el 95%, mientras que a los 7 meses lo hacía el 82% con una media de 87 y 7 contratos firmados, respectivamente.

En conclusión, se destacó que a pesar de que la inserción laboral era prácticamente completa, ésta se caracterizaba por ser inestable, definida en su mayor parte, por la duración reducida de los contratos y la gran rotación por servicios y especialidades a las que está sometida, comportando una serie de riesgos psicosociales para el profesional sanitario.

Así pues, la precariedad laboral en Enfermería durante los cuatro primeros años a graduarse representaba el 37.5% por lo que, tan sólo el 16.1% de las enfermeras habían podido emanciparse<sup>7</sup>.

Asimismo, el estudio analítico elaborado por Simões et al<sup>5</sup>, sostenía la hipótesis de que la angustia psicológica era diferente entre las dos categorías de tipo de contrato precario y no precario en el colectivo de enfermería. Tras su investigación, obtuvo grandes resultados al observarse que los contratos de trabajo precarios suponían una amenaza en lugar de un desafío, de modo que constituían un factor de riesgo psicosocial.

Para entender mejor el significado de “factor psicosocial” se consultó el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En él aparece definido por el comité mixto OIT/OMS en 1984 como “aquella condición presente en una situación de trabajo, relacionada con la organización, contenido y realización del trabajo susceptible de afectar tanto al bienestar y la salud (física, psíquica o social) de los trabajadores como al desarrollo del trabajo”<sup>8</sup>.

Según la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el trabajo, los riesgos psicosociales derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo, así como de un escaso contexto social, y pueden provocar resultados psicológicos, físicos y sociales negativos, como el estrés laboral, la baja insatisfacción, el agotamiento,

la angustia psicológica, la ansiedad o la depresión. Las cargas excesivas de trabajo, la falta de claridad de las funciones en el puesto, la inseguridad en el empleo, la falta de apoyo por parte de la dirección o los compañeros o la excesiva exigencia emocional, son ejemplos de algunas condiciones laborales que entrañan riesgos para la salud psicosocial. Además, estar sometido a largos periodos de estrés puede entrañar problemas a nivel físico y desarrollar enfermedades cardiovasculares o musculo-esqueléticas<sup>9</sup>.

En el artículo publicado de Blanca Gutiérrez<sup>10</sup> en el cual se recoge el relato biográfico de una enfermera ligada a esta situación, se muestra lo que supone para ella en su vida personal. En su caso y dadas las circunstancias, se vio obligada a emprender rumbo hacia el extranjero, al igual que muchos de sus compañeros de profesión. De regreso a España, las oportunidades en el mercado eran en forma de contratos temporales, es decir, contratos cortos especialmente en periodo de vacaciones y en múltiples servicios, lo que le generaba inseguridad. Una inseguridad marcada, principalmente, por la situación de “llegar a un sitio nuevo donde nadie confía en ti, sin conocer cuál es la dinámica de trabajo, dónde está el material en esa unidad o cuáles son los protocolos en los que se basan”. Tal y como ella misma confesaba: podía ser la mejor enfermera del mundo, pero era la nueva y se sentía inútil.

A través de su experiencia profesional, es posible tener una visión más cercana acerca de cuáles son las vivencias por las que pasan las enfermeras que no saben dónde van a trabajar al día siguiente, qué turno van a tener la semana que viene o cuándo podrán disfrutar de unas vacaciones con normalidad<sup>10</sup>.

Para una profesión especializada como Enfermería, someterse a este modo de vida puede no ser la preferencia a optar después de los años de formación que se requieren para obtener el título correspondiente. Esta conclusión se pone de manifiesto en un estudio realizado mediante una encuesta a un colectivo de enfermeras profesionales en una provincia de Canadá. En él, se investigó acerca de la relación existente entre la flexibilidad y la inseguridad laboral, repercutiendo inevitablemente, en la intención de abandonar la profesión<sup>11</sup>.

Rodríguez Feijóo<sup>12</sup> nos aproxima a la experiencia de una enfermera de 36 años en situación de disponibilidad laboral total, con contrato por día trabajado, y con el condicionante de ser madre. Una situación que implica estar disponible 365 días al año, en cualquier horario y sin recibir ningún beneficio económico a pesar de presentar su total disposición.

Una de las dimensiones anteriormente citadas de la precariedad laboral corresponde a la ausencia de beneficios sociales. Esto se puede traducir en que, las únicas vacaciones garantizadas correspondían con los días salientes a realizar el turno de noche, pudiendo llegar a trabajar hasta 27 días en tan sólo un mes. De igual forma, se observa en las dificultades para optar a un permiso de maternidad, matrimonio o en caso de precisar una baja por enfermedad. Tras cinco años “sobreviviendo” en estas circunstancias, terminó por abandonar las listas en las que figuraba adscrita debido a que, el estrés físico y mental que supone no poder hacer planes, tener que organizarse de un momento para otro, disponer de alguien que pueda hacerse cargo de un hijo cuando sea necesario y vivir con plena disponibilidad profesional, supera en gran medida los ingresos económicos que pueda recibir y en ocasiones, hasta el ascenso en el puesto de las listas de contratación.

Haciendo referencia a la investigación desarrollada por Celorrio<sup>13</sup>, se añade que, a pesar de los grandes avances que experimentó la Enfermería a lo largo de la historia en cuanto a: desarrollo de la práctica clínica, calidad en el cuidado y seguridad de los pacientes, ésta ha sufrido un retroceso en relación a las condiciones laborales. A día de hoy, la protagonista reconoce seguir viviendo con sus padres debido a no poder permitirse alquilar o comprar una vivienda y no descarta la idea de emigrar al extranjero, teniendo en cuenta la dificultad que supone tomar una decisión así por varios motivos, entre ellos, adaptarse a un idioma nuevo, alejarse de su familia, de sus amigos y de una ciudad en dónde le gustaría vivir.

#### **4.2. Justificación**

Según los últimos datos proporcionados por las Estadísticas de Empleo en el año 2018<sup>14</sup>, se puede observar que, entre los porcentajes más elevados de personas con un contrato temporal entre los Estados miembros de la UE, España encabeza la lista con un 26,4%, seguida de Polonia (23,9%) y Portugal (21,5%). En contraposición, se encuentra Letonia

(2,6%) Lituania (1,4%) y Rumanía con tan sólo un 1,1%.

De igual forma, se observa que el 2,1% de los hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 64 años, estaban en una situación de empleo precario en el año 2018, esto quiere decir, con contratos de trabajo que no excedieran los 3 meses. Situando este dato en una gráfica con respecto al resto de los países miembros de la UE, nos sitúa en tercer lugar, por debajo de Croacia y Francia.

Los datos más recientes obtenidos por parte de la Comisión Europea, muestran que, en el año 2017, el 30% de los empleados del SNS tenía un contrato temporal, frente al 27 % en 2012<sup>15</sup>. En consecuencia, los diferentes países de la UE reciben profesionales de Enfermería ampliamente capacitados y formados sin haber invertido en ellos, beneficiándose de sus conocimientos y cualidades, lo que supone un lastre para el reconocimiento de la sanidad en España. Este hecho se puede contrastar con las conclusiones halladas en el estudio de Galbany-Estragués et al<sup>16</sup>, en el cual se revela la vulnerabilidad de los nuevos graduados de enfermería españoles a las altas condiciones de desempleo, decantándose finalmente por otras opciones laborales o la migración, en especial, al Reino Unido, donde realizan atractivas ofertas de empleo para aquellas enfermeras que desean ir a trabajar a los hospitales ingleses<sup>17</sup>.

La brevedad en la duración de los contratos, la falta de un horario fijo, los turnos con semanas de 60 horas y otras de escasas 20, la precariedad en el trabajo, la dificultad de obtener permisos de maternidad, la posibilidad de optar a un periodo vacacional y la sobrecarga de trabajo se consideran factores psicosociales que determinan las dificultades para conciliar la vida profesional con la vida personal generando sentimientos de inseguridad, ansiedad y desilusión<sup>18</sup>.

Por ello, consideramos necesario visibilizar las experiencias del colectivo de Enfermería a través de un acercamiento, capaz de proporcionarnos un conocimiento más profundo sobre cómo impacta en su vida diaria la temporalidad laboral.

## 5. APLICABILIDAD

Los resultados que se esperan conseguir con este estudio son, por tanto, contribuir a un conocimiento más exhausto de la percepción de las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol sobre el marco psicosocial de su vida personal, en relación a la temporalidad laboral.

En consecuencia, se pretende ayudar a sostener la necesidad de plantear estrategias y nuevas líneas de actuación por parte de la gestión sanitaria, con el fin de conseguir mejoras a nivel laboral y, por ende, mejorar el nivel de calidad de vida de los profesionales enfermeros.

## 6. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol? Proyecto de investigación.

## 7. HIPÓTESIS

Las hipótesis de un trabajo de investigación cualitativa se caracterizan por ser generales, emergentes, flexibles y contextuales<sup>19</sup>. Los investigadores parten de un planteamiento inductivo y, durante el proceso de investigación, las hipótesis se van generando, modificando y afinando paulatinamente conforme se avanza en el trabajo de campo y en la recopilación de datos<sup>20</sup>.

Aunque ciertos autores afirman que, en la investigación cualitativa no es preciso plantearlas, hemos de tener presente que toda investigación parte de algunas hipótesis de trabajo. En nuestro caso, partimos de la idea de que la temporalidad laboral impacta negativamente en determinados ámbitos incluidos en el marco psicosocial de las enfermeras expuestas a esa condición.

## 8. OBJETIVOS

- **Objetivo general**

Conocer el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

- **Objetivos específicos**

- Conocer la afectación psicosocial de la precariedad laboral en la vida de las enfermeras temporales.
- Describir la vivencia de las enfermeras temporales con respecto a sus actuales condiciones de trabajo.
- Identificar la relación entre temporalidad laboral y el nivel de calidad de vida.

## 9. MATERIAL Y MÉTODOS

### A) Marco teórico

#### 9.1. Tipo de paradigma

Para acercarnos al objetivo del tema de estudio, se empleará **una metodología cualitativa**, en la cual, a través de la recogida y el análisis de los datos obtenidos se dará respuesta a la pregunta de investigación o bien, se plantearán nuevos interrogantes en el proceso de interpretación de los resultados<sup>19</sup>.

Según Hernández Sampieri<sup>19</sup>, la investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres vivos, evitando la manipulación o estimulación de la realidad.

Por su parte, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos.

#### 9.2. Diseño

El diseño seleccionado por considerarse el más adecuado para abordar esta investigación cualitativa, es el **diseño fenomenológico**<sup>19</sup>. Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. Se trata de una **fenomenología empírica, trascendental o psicológica**, que pretende describir y entender los fenómenos desde la experiencia de cada participante, enfocándose menos en la interpretación del investigador.

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

En este caso, nuestro objetivo principal es conocer las vivencias y experiencias de las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol con respecto a la temporalidad laboral y así, conocer el impacto que ejerce en el marco psicosocial.

### **9.3. Estrategia de búsqueda bibliográfica**

A modo de estrategia, se ha limitado la temporalidad de las publicaciones a 10 años de antigüedad con el objetivo de que, los resultados obtenidos, correspondieran con artículos publicados entre el año 2010 y la actualidad. Sin embargo, se han incluido publicaciones comprendidas fuera del rango establecido, ya que se ha considerado información relevante que nos permite definir de manera más exhausta el marco temporal.

De igual forma, se han aplicado limitaciones en el idioma, seleccionando aquellas publicaciones en español, inglés y portugués con motivo de la comprensión del lenguaje.

Las palabras clave empleadas para la búsqueda, estableciendo una relación lógica entre ellas, han sido: “nursing”, “contract”, “contract nurse”, “insecurity” “satisfaction”, “precariedad laboral”, “contratos”, “enfermería”

Las principales bases de datos utilizadas para la elaboración del estudio han sido: PubMed, CUIDEN, CINAHL y ScienceDirect. A mayores, se ha buscado a través de la plataforma Google Academic para dotar de mayor información el estudio.

Tabla I. Estrategia de búsqueda

BASES DE DATOS	FECHA	PALABRAS CLAVE	FILTROS	ARTÍCULOS ENCONTRADOS	ARTÍCULOS SELECCIONADOS
CINAHL	Enero	Nursing AND Contract AND Satisfaction	-Fecha de publicación: 2010-2019 -English, Spanish, Portuguese	60	2
SCIENCE DIRECT	Enero	Precariedad laboral AND enfermería		60	2
PUBMED	Febrero	Contract nurse AND Satisfaction	-Publited in the last 10 years -English, Spanish, Portuguese	48	2
PUBMED	Febrero	Contract nurse AND Insecurity	-Publited in the last 10 years -English, Spanish, Portuguese	5	2
CUIDEN	Febrero-Marzo	Contratos AND Enfermería		33	2

## B) Marco empírico

### 9.4. Ámbito de estudio

La investigación se llevará a cabo en el Área Sanitaria de Ferrol.

El periodo temporal, previsiblemente establecido, será de 15 meses, pudiendo ser prorrogable en el tiempo en caso de no obtener la información necesaria.

### 9.5. Muestra de estudio

#### 9.5.1. Población de estudio

La población objeto de estudio corresponderá con los profesionales de enfermería voluntarios a participar, que se adecúen a unos criterios previamente establecidos. Entre ellos, estar empleado mediante contratación temporal y tener cinco años o más de experiencia profesional en el sector, ya que se considera un tiempo mínimo necesario que nos permitirá describir el impacto psicosocial presente que genera esa condición.

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

Entre los criterios, también se incluirá el desarrollo de su profesión en el Área Sanitaria de Ferrol, la cual ofrece asistencia a los siguientes 20 municipios<sup>21</sup>: Ares, Cabanas, Capela (A), Cariño, Cedeira, Cerdido, Fene, Ferrol, Mañón, Moeche, Monfero, Mugardos, Narón, Neda, Ortigueira, Pontedeume, Pontes de García Rodríguez (As), San Sadurniño, Somozas y Valdoviño.

En la actualidad, son 620 los profesionales en ausencia de posesión de plaza, quienes componen la lista de contratación temporal de Enfermería del Área Sanitaria de Ferrol<sup>22</sup>. De entre ellos, 544 son mujeres.

### 9.5.2. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo indicado en la investigación cualitativa se denomina **no probabilístico o dirigido**<sup>19</sup>. Esto significa que, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. Este muestreo no se caracteriza por un procedimiento mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones del investigador y, desde luego, las muestras seleccionadas responden a otros criterios de investigación.

La finalidad de este tipo de estudios no es la generalización en términos de probabilidad, sino generar datos e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones más precisas.

A pesar de que pueden encontrarse distintas formas de clasificación en otras fuentes bibliográficas, Creswell (2013b), Hektner (2010), Henderson (2009) y Miles y Huberman (1994), remiten una serie de pruebas probabilísticas, entre las cuales se encuentra la elegida para el desarrollo de nuestro estudio. Se trata de una **técnica de muestreo homogénea**<sup>19</sup> mediante la cual, las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos.

Según Polit y Hungler<sup>23</sup>, este método permite conocer particularmente bien un grupo de

personas; tiene la ventaja de que abre la posibilidad de entrevistar grupos de individuos similares, permitiendo una investigación más específica o puntual.

### 9.5.3. Tamaño de la muestra

En las investigaciones cualitativas no hay criterios ni reglas firmemente establecidas acerca del tamaño de la muestra. Depende en gran medida de los fines de la investigación, la calidad de los informantes, el tipo de estrategia de muestreo utilizada y las necesidades de información. Por ello, uno de los principios que guía el muestreo es la  **saturación teórica**<sup>23</sup>. Este concepto hace referencia al momento en el que ya no se obtiene nueva información y ésta comienza a ser redundante, de forma que la etapa de recogida de datos se considera finalizada.

En los estudios cualitativos las muestras son pequeñas y en general, cuando hablamos de investigación metodológica se basan en muestra de 10 o menos participantes<sup>23</sup>. Sin embargo, Hernández Sampieri<sup>19</sup> establece que el tamaño mínimo sugerido debe ser de 10 casos, de modo que en nuestro estudio, fijaremos inicialmente y de manera estimada una muestra de 20 participantes.

### 9.5.4. Criterios de inclusión y exclusión

Para ello, estableceremos una serie de criterios de inclusión y exclusión que nos permitirán definir un perfil de informantes.

- **Criterios de inclusión:**

- Trabajar en el Área Sanitaria de Ferrol.
- Tener mínimo 5 años de experiencia profesional en el sector de Enfermería.
- Trabajar con contratación temporal.
- Firmar el consentimiento informado.

De entre los sujetos que se adecúen a los criterios establecidos, trataremos de obtener una proporción de hombres y mujeres representativa, en función de la elevada prevalencia femenina que existe en el sector enfermero.

- **Criterios de exclusión:**
  - Ser enfermero/a con plaza fija.
  - Estar pluriempleado/a.
  - No haber firmado el consentimiento informado.

### **9.6. Entrada al campo de investigación**

Esta fase incluida dentro del trabajo de campo, constituye la aproximación a los contextos seleccionados, y supone el inicio de la toma de contacto con los sujetos, grupos y ambientes que constituyen la muestra estructural<sup>20</sup>.

Para ello, lo primero a realizar será solicitar el permiso a la Red de Comités de Ética de la Investigación de Galicia (*ANEXO I*) para realizar el estudio.

A continuación, se contactará, a través de correo electrónico, con la Dirección de Procesos de Soporte de la Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol (EOXI), con el fin de obtener el permiso de acceso a la población de estudio (*ANEXO VIII*).

En el e-mail, se reflejarán los objetivos y la descripción detallada del proyecto, proporcionando la información necesaria para remitir a la población objeto de estudio, incluida en las listas de contratación temporal, a través de un correo electrónico previamente redactado (*ANEXO IX*). Se establecerá un periodo de 15 días naturales dentro de los cuáles, los sujetos podrán contactar con el investigador, ante la voluntad de participar en la investigación.

Una vez obtenida la muestra, se concertará una cita individual con los 20 primeros participantes que hayan contactado con el investigador aceptando su colaboración. A los sujetos restantes, se les remitirá un correo en agradecimiento por el interés mostrado y su intención de participar. Asimismo, se les informará sobre la posibilidad de figurar en una lista de reserva con opción a participar y ser conocedores de los resultados obtenidos en el estudio.

Durante la cita individual, acordada previamente entre participante e investigador, se llevará a cabo el desarrollo de la entrevista. Con antelación, se entregará una hoja de información al participante (*ANEXO VII*) y se solicitará su consentimiento informado (*ANEXO V*).

### **9.7. Posición del investigador**

La posición del investigador principal corresponde con el papel de una alumna de 4º curso de Grado de Enfermería y Podología en la Facultad de Ferrol.

La aproximación del investigador al objeto de estudio se basa en el especial interés por conocer la repercusión que tiene la contratación temporal sobre los aspectos psíquicos y sociales de los profesionales de Enfermería.

Su papel como investigador consistirá en guiar las entrevistas mediante preguntas de respuesta abierta. En su desarrollo, adoptará una postura neutral, evitando influir en las respuestas de los participantes y, de igual forma, en la elaboración final de los resultados obtenidos.

### **9.8. Recogida de datos**

La técnica de elección para la recogida de datos será **la entrevista en profundidad**<sup>20</sup>, mediante la cual se obtendrá la información relevante para la comprensión del fenómeno, en relación a los objetivos de la investigación.

Entre sus características destaca el carácter holístico, propio de la metodología cualitativa, así como la flexibilidad en su estructura, por lo que también se suele denominar como **entrevista no estructurada o semiestructurada**. Otro aspecto importante corresponde con la recreación de una conversación en la que se manifiestan sentimientos, experiencias y expectativas sobre la realidad del sujeto de manera auténtica y profunda. Para ello, es de especial importancia que el investigador consiga crear un clima acogedor y establecer una relación de confianza con el entrevistado.

Algunas de las pautas a seguir para conseguirlo son:

- Ayudar en la elaboración del discurso.
- Respetar las posturas, opiniones o sentimientos sin juzgarlos.
- Prestar atención y demostrar interés.
- Adoptar una posición humilde.
- Ser especialmente sensible a la hora de formular las preguntas.

Antes de llevar a cabo la recogida de datos, es necesario definir una serie de aspectos relacionados con el desarrollo de la entrevista.

En primer lugar, es esencial destacar la participación de las personas entrevistadas y garantizar en todo momento el anonimato y la confidencialidad. De igual forma, se debe concretar la duración previsible de las entrevistas, siendo en este caso de entre 30 y 45 minutos, de tal forma que se consiga un equilibrio entre obtener los datos necesarios y no cansar al entrevistado<sup>19</sup>.

El espacio donde se efectuará el encuentro es otro de los aspectos a establecer, debiendo ser éste un lugar neutro y agradable que favorezca la conversación. En nuestro caso, se contemplará la opción de realizar las entrevistas en sus domicilios particulares, con el fin favorecer la comodidad de los participantes.

Por último, es necesario definir el momento más oportuno para llevarlo a cabo disponiendo del tiempo suficiente, limitando la posibilidad de ser interrumpido por otra actividad o compromiso.

A pesar de que la entrevista semiestructurada se caracteriza por su apertura y mínima estructuración, requiere establecer una guía de pautas que actúen como orientación para el investigador, sin llegar a convertirse en una simple formulación de preguntas.

En el *ANEXO X*, se muestra un guion de entrevista semiestructurada, siendo susceptible de adaptarse al contexto.

El primer paso en el abordaje de la entrevista corresponde con la presentación del entrevistador ante el participante, recordando la finalidad de la misma y las condiciones

pactadas, entre las cuales, se incluye la necesidad de ser grabada a través de una grabadora digital de voz, anonimizando los datos obtenidos. Asimismo, se solicitará el consentimiento informado (*ANEXO V*) y se recordará la posibilidad de abandonar la investigación en cualquier momento.

El desarrollo de la entrevista adquirirá un sentido de “lanzadera-embudo” tal y como propone Ruiz Olabuénaga<sup>20</sup>, de tal forma que, al inicio se formularán preguntas generales y abiertas hasta llegar a aquellas más cerradas, es decir, de lo más superficial a lo más profundo.

Para finalizar, será importante cerrar la entrevista de forma positiva, asegurándonos de que no haya nada más que añadir por ambas partes y agradeciendo su colaboración.

Las herramientas utilizadas para registrar los datos obtenidos durante la entrevista serán los mencionados a continuación:

- Grabaciones de audio siempre que el participante lo permita, para transcribir textualmente la información proporcionada por el mismo mediante el Software F4, un programa informático que permite la transferencia de audios a forma escrita.
- Cuaderno de campo: En él se incluirán anotaciones acerca de palabras, sentimientos y conductas personales de la investigadora a partir de la observación directa. Es decir, detalles que rodean el proceso de investigación.
- Diario de campo: Corresponde con el soporte informático en el cual se registrarán los datos reflejados anteriormente en el cuaderno de campo.

Este material nos ayudará a establecer un marco de referencia. Asimismo, permitirá realizar un análisis posterior más enriquecido y, en consecuencia, asegurar un mayor rigor metodológico.

## **9.9. Análisis de datos y limitaciones**

### **Análisis de los datos**

Según Pedraz Marcos et al<sup>20</sup> el análisis de los datos representa, quizás, el momento más importante en toda la investigación científica, ya que supone la clave del éxito para lograr el objetivo principal: llegar a un conocimiento sobre el objeto investigado.

Para Hernández Sampieri<sup>19</sup> el análisis consiste en proporcionarle una estructura a los datos no estructurados obtenidos (visuales, auditivos, textos escritos y expresiones verbales y no verbales) mediante la observación del investigador y la narración del entrevistado. En base a ello, se establece una secuencia de acciones principales que implementarán el diseño fenomenológico, y que servirá de soporte para nuestro proceso de análisis.

El primer paso consistirá en transcribir las narrativas de las experiencias obtenidas, mediante la grabadora de audio, juntos con los datos reflejados en el cuaderno de campo. A continuación, se agregará la información a la base de datos. En nuestro caso, utilizaremos un programa de análisis cualitativo asistido por ordenador: Atlas-Ti, considerado excelente para segmentar los datos obtenidos en unidades de significado.

Una vez realizado esta parte del proceso, se revisarán todas las descripciones e información para obtener un panorama completo.

La siguiente acción consistirá en identificar las unidades de análisis y, posteriormente, generar las categorías, temas y patrones presentes en las descripciones narrativas de los participantes con respecto al tema de estudio.

A partir de ahí, describiremos la conexión entre las experiencias de los participantes en relación con el fenómeno, es decir, se establecerán vínculos entre las categorías y los temas.

Las últimas acciones irán dirigidas a desarrollar una narrativa general que incluya las categorías y temas comunes y diferentes, así como los vínculos dentro del contexto. De

esta forma, obtendremos como producto final la descripción del fenómeno y las categorías establecidas a partir de las experiencias de los participantes.

Para finalizar, se validarán los resultados obtenidos con los participantes y otros investigadores, limitando la inclusión de sesgos, y se elaborará el reporte final.

### **Limitaciones del estudio**

A la hora de realizar el estudio se debe tener en cuenta una serie de limitaciones con las que nos podemos encontrar. En nuestro caso, corresponden con las mencionadas a continuación:

- No conseguir la participación de los informantes.
- El abandono del estudio por parte de los participantes.
- No llegar a establecer una relación de confianza con los participantes durante las entrevistas impidiendo obtener una información de calidad.
- Las derivadas de la propia investigadora durante el análisis de los datos. A pesar de mantener una postura neutral, este tipo de estudios van ligados a una interpretación subjetiva del entrevistador.
- Otras limitaciones desconocidas hasta el momento de desarrollar el estudio.

### **9.10. Rigor y credibilidad**

Durante el proceso de investigación cualitativa se pretende realizar un estudio que cumpla el rigor de la metodología. Para ello, se tendrán presentes los siguientes criterios que determinarán la calidad científica de la investigación:

- **Credibilidad** (Validez interna): Corresponde con una adecuada recogida de datos, comprensión y transmisión en profundidad de las vivencias de los participantes. Los procedimientos para cumplirlo incluyen la descripción detallada del estudio, de la muestra y del análisis y la verificación de los participantes.
- **Transferibilidad** (Validez externa): Permite que parte de los resultados obtenidos puedan aplicarse en otros contextos. Para cumplir este criterio, el investigador debe describir con precisión el método de investigación seleccionado, el tipo de muestro, el contexto del estudio y las características de los participantes.

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

- **Consistencia** (Fiabilidad): Hace referencia a la estabilidad y replicabilidad de los datos, es decir, la posibilidad de que otros investigadores, recogiendo datos similares y efectuando los mismos análisis, obtengan resultados equivalentes. Para ello, se requiere una descripción exhaustiva del estudio, muestra de participantes y análisis de los datos recogidos.
- **Confirmabilidad** (Objetividad): Corresponde con la neutralidad del investigador durante el proceso de investigación, demostrando la intención de minimizar los sesgos y tendencias. Para cumplirlo, se realizan transcripciones textuales de las entrevistas y se explica el rol y los sesgos del investigador.

## 10. PLAN DE TRABAJO

A continuación, se muestra un cronograma con las principales acciones de cada fase y los meses correspondientes a su ejecución. Debe considerarse como una aproximación ante la posibilidad de prorrogarse en el tiempo, en base a las posibles dificultades originadas durante el estudio.

*Tabla II. Cronograma de trabajo con fases, actividades y tiempo estimado*

		M E S E S														
FASES	ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Fase 1: Conceptual	Formulación de la pregunta de investigación															
	Búsqueda bibliográfica															
	Formulación de los objetivos															
	Elección del diseño															
	Definición de la muestra de estudio															

<b>Fase 2: Metodológica</b>	Elección de estrategia de muestreo																
	Definición de herramientas para la recogida de datos: entrevista																
	Solicitud de permisos y documentación																
	Contacto con la EOXI y descripción del estudio																
<b>Fase 3: Empírica</b>	Captación y selección de participantes																
	Recogida de datos: entrevista																
	Transcripción de los datos																
	Análisis de datos																
	Elaboración del informe de investigación																
	Difusión de los resultados																

En relación a la difusión de datos no hemos podido establecer un periodo temporal de duración. Sin embargo, se considera que a partir del último mes estaremos en condiciones de proceder con su inicio. De entrada, se lo haremos llegar a los sujetos que han participado en el estudio y a partir de ahí, intentaremos difundirlo a través de medios orales y escritos.

## 11. ASPECTOS ÉTICOS

El papel de la ética en la investigación permite garantizar la protección de los participantes en un estudio y, a mayores, contribuir a partir de la investigación científica en las necesidades de los sujetos y del conjunto de la sociedad<sup>24</sup>.

Por ello, se crearon los códigos de ética que sirven de guía en la realización de estudios con seres humanos, los cuales tendremos como marco de referencia para la elaboración de la investigación:

- › **Código de Núremberg** (1947)
- › **Declaración de Helsinki** (1964) elaborada por la Asociación Médica Mundial y considerada como la principal referencia mundial de la investigación médica.
- › **Informe Belmont** (1978) en el que se recogen los principios éticos fundamentales: beneficencia, autonomía, justicia y no maleficencia, añadido posteriormente por Tom Beauchamp.

Para garantizar su cumplimiento obtendremos los siguientes documentos:

- ✓ Carta de presentación al Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia (CEIC de Galicia): Corresponde con el organismo al que solicitaremos permiso para llevar a cabo la investigación propuesta. (ANEXO I)
- ✓ Compromiso del investigador principal: Incluye el respeto de las normas éticas y legales aplicables, en particular, la Declaración de Helsinki y el Convenio de Oviedo y el seguimiento de las Normas de Buena Práctica en investigación en seres humanos en su realización. (ANEXO III)
- ✓ Consentimiento informado: Garantiza la participación voluntaria del sujeto en el estudio y la comprensión de la información recibida previamente sobre el mismo. (ANEXO V)
- ✓ Hoja de información al participante: Proporciona información sobre el estudio en el cual se le invita a participar y garantiza que los datos obtenidos durante la investigación no serán utilizados en su contra. (ANEXO VII)

- ✓ Solicitud de permiso a la EOXI de Ferrol: Proporciona la autorización para acceder al objeto estudio de la investigación, una vez obtenido el permiso por parte del CEIC de Galicia. (ANEXO VIII)

## 12. PLAN DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS

### Revistas nacionales e internacionales:

En la difusión de los resultados del estudio se tendrán en cuenta las revistas científicas tanto nacionales como internacionales. Su selección se hará en función de la categoría temática y los colectivos de interés. En nuestro caso, se pretende llegar al sector de Enfermería y a los gestores sanitarios y políticos responsables de la Sanidad Pública. Además, se tendrá en cuenta el “nivel de calidad” de la revista. Para ello, es necesario conocer el factor de impacto (FI) o el índice de citación (IC).

El factor de impacto (FI) es el índice bibliométrico más frecuentemente utilizado.

Se publica cada año a través del Journal Citation Report (JCR) y evalúa la importancia relativa de una revista con respecto a otras dentro de un mismo campo científico. Se representa mediante un valor numérico que indica el número medio de veces que son citados en el año actual los artículos de una revista publicados en los dos últimos años<sup>25</sup>.

Los datos más recientes, obtenidos a través de la aplicación informática, son los mostrados a continuación<sup>26</sup>:

*Tabla III. Relación entre revistas internacionales y factor de impacto*

Revista	Citas totales	Factor de impacto (2018)
<i>American Journal of Nursing</i>	1,838	1,355
<i>Journal of Nursing Administration</i>	2,557	1.206

- **American Journal of Nursing:** Considerada la revista más antigua y honrada de Enfermería en el mundo. Ofrece modelos diferentes de estudios y entre sus objetivos

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

está promocionar las perspectivas de la enfermería a la comunidad de cuidados de salud y al público.

- **Journal of Nursing Administration:** Informa de los avances y progresos en el liderazgo de la atención al paciente. El contenido va dirigido, entre otros, a directores y gerentes de enfermería. Tiene como objetivo la búsqueda de soluciones para sobresalir en la práctica ejecutiva de los sistemas de atención de salud.

En la actualidad, son pocas las revistas españolas de enfermería que cuenten con factor de impacto, ya que éste engloba fundamentalmente revistas anglosajonas. En nuestra disciplina existen otros índices que nos permiten tener una orientación como, el elaborado por la Fundación Index: índice de citación (IC). En base a ello, hemos seleccionado las siguientes revistas nacionales<sup>27</sup>:

*Tabla IV. Relación entre revistas nacionales e índice de citación*

Revista	IC (2017)	Valor ajustado al factor de impacto
<i>Index Enfermería</i>	1.316	1.316
<i>Enfermería Clínica</i>	0.614	0.642
<i>Metas de Enfermería</i>	0.179	0.172

- **Index Enfermería:** Se trata de una versión electrónica, con capacidad para publicar innovaciones que supongan un avance para la investigación científica, sobre los cuidados de salud y Enfermería.
- **Enfermería Clínica:** Representa una herramienta útil para los diferentes ámbitos de Enfermería (asistencial, docente, investigación y gestión). Promueve la difusión de conocimiento y contribuye a la integración de la investigación en la práctica clínica.

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

- **Metas de Enfermería:** Incluye temas actuales de interés y relevancia científica para enfermeros tanto profesionales como estudiantes.

### Comunicaciones orales

La transmisión de los hallazgos obtenidos en la investigación a través de congresos y conferencias, permite generar un avance sobre la comunidad científica interesada en la temática. Por esta razón, se solicitará presentar los resultados en los siguientes actos:

- **Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria:** Se realiza cada dos años y se ha convertido en una cita fundamental para los directivos sanitarios españoles, lo que reafirma el compromiso de SEDISA (Sociedad Española de Directivos de la Salud) y la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), con entidades organizadoras, con la gestión sanitaria en general y con la profesionalización de los directivos de la salud, en particular.
- **Jornadas organizadas por el Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña.**

## 13. FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 13.1. Recursos necesarios

Llevar a cabo el trabajo de investigación requiere una inversión económica. En la tabla que aparece a continuación, se muestra la previsión de gastos necesarios.

*Tabla V. Recursos necesarios para el desarrollo de la investigación*

	CONCEPTO	COSTE UNITARIO	UNIDAD	COSTE FINAL
		MATERIAL		FUNGIBLE
	Material de oficina (bolígrafos,			

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

<b>RECURSOS</b>	subrayadores, folios, cuaderno, archivador, cartucho tinta de impresora color y negro, grapas)	-	-	150€
	<b>MATERIALES</b>		<b>MATERIAL</b>	<b>INVENTARIABLE</b>
<b>MATERIALES</b>	Ordenador portátil	500€	1	500€
	Impresora con escáner	120€	1	120€
	Grabadora de voz digital	100€	1	100€
	Licencia Atlas.ti	75€	1	75€
	USB 64 Gb.	15€	1	15€
	<b>OTROS</b>	Inscripción a congresos	675€	1
Desplazamiento congresos ida/vuelta		300€	1	300€
Dieta y alojamiento en congresos		300€	1	300€
Desplazamiento a domicilios ida/vuelta*		0.07€/Km	2000 Km	150€
Depósito de imprevistos		400€	1	400€
<b>TOTAL</b>				<b>2785€</b>

Precio/Km= 0.98 €/L

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

\*Para el cálculo de ese dato, se ha tenido como referencia el desplazamiento más alejado desde el origen de salida.

### **13.2. Posibles fuentes de financiación**

Una vez obtenido el cálculo de lo que será el presupuesto total de la investigación, el siguiente paso consistirá en valorar diferentes posibilidades de financiación, las cuales serán abordadas en función de las características presentes al inicio del trabajo de investigación.

#### **Ámbito autonómico**

- › **Colegio Oficial de Enfermería de A Coruña:** concede becas de ayuda por participación en congresos y seminarios presentando ponencias, comunicaciones o posters, una vez aceptados por la organización.
  
- › **Bolsas de la Diputación Provincial de A Coruña a la Investigación (Área de Ciencias de Salud):** destinado a personas residentes en la provincia de A Coruña con titulación universitaria. El objetivo de la convocatoria es el apoyo a la investigación en temas de interés para la realidad social, cultura, económica y política gallega.

#### **Ámbito nacional**

- › **Becas de formación e investigación de la INAP (Instituto Nacional de Administración Pública):** convoca anualmente, en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, becas de formación e investigación dirigidas a titulados superiores universitarios.

## 14. BIBLIOGRAFÍA

1. Amable M, Benach J, González S. La precariedad laboral y su repercusión sobre la salud: conceptos y resultados preliminares de un estudio multimétodos. Archivos de Prevención de Riesgos Laborales [Internet]. 2001 [citado 2 de marzo de 2020];4 (4): [169-184]. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/ibc-20228>
2. Amable M, Benach J. La precariedad laboral ¿un nuevo problema de salud pública? Gaceta Sanitaria [Internet]. 2000 [citado 1 de abril de 2020];14 (6): [418-421]. Disponible en: <https://www.gacetasanitaria.org/es-la-precariedad-laboral-un-nuevo-articulo-S0213911100719066>
3. Artazcoz L, Oliva J, Escribà-Agüir V, Zurriaga Ó. La salud en todas las políticas, un reto para la salud pública en España. Informe SESPAS 2010. Gaceta Sanitaria [Internet]. 2010 [citado 26 de enero de 2020];24: [1-6]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911110002633>
4. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado [Internet]. Madrid: Gobierno de España. 2003 [citado 5 de abril de 2020]. Legislación consolidada. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/12/16/55/con>
5. Simões C, Gomes AR, Costa P. A Multigroup Analysis of the Effect of Cognitive Appraisal on Nurses' Psychological Distress. Nursing Research [Internet]. 2019 [citado 24 de febrero de 2020];68 (3): [1-11]. Disponible en: [https://journals.lww.com/nursingresearchonline/Abstract/2019/05000/A\\_Multigroup\\_Analysis\\_of\\_the\\_Effect\\_of\\_Cognitive.12.aspx](https://journals.lww.com/nursingresearchonline/Abstract/2019/05000/A_Multigroup_Analysis_of_the_Effect_of_Cognitive.12.aspx)
6. Granero Lázaro A, Blanch Ribas JM, Roldán Merino JF, Torralbas Ortega J, Escayola Maranges AM. Crisis en el sector sanitario: impacto percibido en las condiciones de trabajo de las enfermeras. Enfermería Clínica [Internet]. 2017 [citado 30 de enero de 2020];27 (3): [163-171]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130862117300360>
7. Casanovas I, Escudero B, Esteve J, Abades M, Guillaument M, Mitjans J. Trayectoria laboral de las enfermeras de una escuela durante los 4 años siguientes a la graduación:

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

- 2000-2004. Enfermería Clínica [Internet]. 2006 [citado 30 de enero de 2020];16 (5): [238-43]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130862106712232>
8. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet]. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. [citado 5 de abril de 2020]. Riesgos psicosociales. Disponible en: <https://www.insst.es/riesgos-psicosociales2>
  9. Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet]. España: EU-OSHA. [citado 5 de abril de 2020]. Los riesgos psicosociales y el estrés en el trabajo. Disponible en: <https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-stress>
  10. Blanca Gutiérrez JJ. Las enfermeras nómadas. Relato biográfico de una enfermera en contratación temporal. Archivos de la Memoria [Internet]. 2005 [citado 1 de marzo de 2020]; (2). Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/am/article/view/a0520>
  11. Zeytinoglu IU, Denton M, Plenderleith JM. Flexible employment and nurses' intention to leave the profession: The role of support at work. Health Policy [Internet]. 2010 [citado 24 de febrero de 2020];99 (2): [149-157]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016885101000223X?via%3Dihub>
  12. Rodríguez Feijóo AB. Sobrevivir a la inestabilidad laboral. Archivos de la Memoria [Internet]. 2012;5 (9). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4138163>
  13. Celorrio González D. Recuperar la ilusión perdida. Archivos de la Memoria [Internet]. 2014 [citado 1 de marzo de 2020];11 (2). Disponible en: <http://www.index-f.com/memoria/11/11205r.php>
  14. Eurostat Statistics Explained [Internet]. 2019 [citado 1 de abril de 2020]. Estadísticas de empleo. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Employment\\_statistics/es](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Employment_statistics/es)

15. OCDC, European Observatory on Health Systems and Policies. Perfil sanitario nacional 2019, State of Health in the EU [Internet]. 2019 [citado 9 de abril de 2020]. Disponible en: [https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/state/docs/2019\\_chp\\_es\\_spanish.pdf](https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/state/docs/2019_chp_es_spanish.pdf)
16. Galbany Estragués P, Millán Martínez P, Pastor Bravo M<sup>a</sup> del M, Nelson S. Emigration and job security: An analysis of workforce trends for Spanish-trained nurses (2010-2015). *Journal of Nursing Management* [Internet]. 2019 [citado 24 de febrero de 2020];27 (6): [1224-1232]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31127660/>
17. Rodríguez Arrastia M, Moreno Castro C, Ropero Padilla C. Estudio de las noticias publicadas en prensa del éxodo de enfermeras españolas al Reino Unido. *Gaceta Sanitaria* [Internet]. 2019 [citado 26 de enero de 2020];33 (5): [450-454]. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911118301055>
18. Girbau Garcia MR, Galimany Masclans J, Garrido Aguilar E. Desgaste profesional, estrés y abandono de la profesión en enfermería. *Nursing (Ed. Española)* [Internet]. 2012 [citado 5 de abril de 2020];30 (1): [58-61]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S021253821270016X>
19. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P, Méndez Valencia S, Mendoza Torres CP. *Metodología de la investigación*. 6<sup>a</sup> ed. México, D.F.: McGraw-Hill Education; 2014.
20. Pedraz Marcos A, Zarco Colón J, Ramasco Gutiérrez M, Palmar Santos AM. *Investigación cualitativa*. España: Elsevier España; 2014.
21. Consellería de Sanidade. Servizo Galego de Saúde [Internet]. Galicia: Xunta de Galicia. [citado 17 de abril de 2020]. Busca de hospitais. Disponible en: <https://www.sergas.gal/bucen/listado-areas-influenza?idTipoTit=1&descTipoTit=P%25c3%25bablica&nomeCent=Ferrol&pro=15&dpro=A%2bCORU%25c3%2591A&busTR=CENTRO%2bXERAL%252cCENTRO%2bASOCIADO%252c&codHosp=150130&nomHosp=COMPLEXO+HOSPITALARIO+UNIVERSITARIO+DE+FERROL>

22. Servizo Galego de Saúde. Listado definitivo de admitidos [Internet]. 2020 [citado 20 de abril de 2020]. Disponible en: [https://www.sergas.es/Recursos-Humanos/Documents/13745/AD\\_REC\\_ST\\_DUE\\_31012020.pdf](https://www.sergas.es/Recursos-Humanos/Documents/13745/AD_REC_ST_DUE_31012020.pdf)
23. Polit DF, Hungler BP. Investigación científica en ciencias de la salud. 6ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana de México; 2007.
24. Salamanca Castro AB. El aeiou de la Investigación en Enfermería. España: Fuden; 2013.
25. Biblioteca Universitaria de Huelva [Internet]. Huelva: Guías de la BUH: [citado 19 de abril de 2020]. Índice de impacto: concepto. Disponible en: <http://guiasbuh.uhu.es/c.php?g=655120&p=4605235>
26. Clarivate Analytics [Internet]. 2019 [citado 19 de abril de 2020]. InCites Journal Citations Report. Disponible en: <https://jcr.clarivate.com/JCRJournalHomeAction.action?pg=JRNLHOME&year=2018&edition=Both>
27. Ciberindex [Internet]. Granada: Fundación Index. 2017 [citado 19 de abril de 2020]. Cuiden Citation. Índice de Revistas sobre Cuidados de Salud con Repercusión en Iberoamérica. Disponible en: [http://www.index-f.com/cuiden\\_cit/citacion.php](http://www.index-f.com/cuiden_cit/citacion.php)

## 15. ANEXOS

### **ANEXO I: Carta de presentación de documentación a la Red de Comités de Ética de la Investigación de Galicia en castellano**

D/Dña. Marta Crespo Rivera

Con teléfono: [REDACTED]

y correo electrónico: [REDACTED]

**SOLICITA** la evaluación de:

- Estudio nuevo de investigación
- Respuesta a las aclaraciones** solicitadas por el Comité
- Modificación o Ampliación a otros centros** de un estudio ya aprobado por el Comité.

#### **DEL ESTUDIO:**

Título: "*Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol*".

Investigador/a Principal: Marta Crespo Rivera

Promotor: \_\_\_\_\_

- MARCAR si el promotor es sin ánimo comercial y confirma que cumple los requisitos para la exención de tasas de la Comunidad Autónoma de Galicia (más información en la web de comités)

Tipo de estudio:

- Ensayo clínico con medicamentos.
- Investigación clínica con productos sanitarios.
- Estudio Posautorización con medicamento de seguimiento Prospectivo (EPA-SP)
- Otros estudios no incluidos en las categorías anteriores.

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

Investigadores y centros en Galicia:

Marta Crespo Rivera

Y adjunto envío la documentación en base a los requisitos que figuran en la web de la Red Gallega de CEIs, y me comprometo a tener disponibles para los participantes los documentos de consentimiento aprobados en gallego y castellano.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma:

**Red de Comités de Ética de la Investigación**  
**Xerencia Servicio Galego de Saúde**

**ANEXO II: Carta de presentación da documentación á Rede de Comités de Ética da Investigación de Galicia en galego**

**D/D<sup>a</sup>:** Marta Crespo Rivera

con teléfono: [REDACTED]

e correo electrónico: [REDACTED]

**SOLICITA** a avaliación de:

- Estudo novo** de investigación
- Resposta ás aclaracións** solicitadas polo Comité
- Modificación** ou **Ampliación a outros centros** dun estudio xa aprobado polo Comité

**DO ESTUDO:**

Título: “*Impacto psicosocial da temporalidade laboral nas enfermeiras da Área Sanitaria de Ferrol*”.

Promotor: \_\_\_\_\_

- MARCAR se o promotor é sin ánimo comercial e confirma que cumpre os requisitos para a exención de taxas da Comunidade Autónoma de Galicia (máis información na web dos comités)

Tipo de estudo:

- Ensaio clínico con medicamentos
- Investigación clínica con produtos sanitarios
- Estudo Posautorización con medicamento de seguimento Prospectivo (EPA-SP)
- Outros estudos non catalogados nas categorías anteriores

Investigadores e centros en Galicia:

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

Marta Crespo Rivera

E xunto envío a documentación en base aos requisitos que figuran na web da Rede Galega de CEIs, e me comprometo a ter dispoñibles para os participantes os documentos de consentimento aprobados en galego e castelán.

Data: \_\_\_\_\_

Sinatura:

**Red de Comités de Ética da Investigación  
Xerencia. Servizo Galego de Saúde**

**ANEXO III: Compromiso del investigador principal en castellano**

Dña. Marta Crespo Rivera

Servicio/Unidad:

Centro: Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol (Universidad de A Coruña)

Hace constar:

- ✓ Que conoce el protocolo del estudio:
  - Título: *“Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol”*.
  - Código del estudio: .....
  - Versión: .....
- ✓ Que el citado estudio respeta las normas éticas aplicables a este tipo de estudios de investigación.
- ✓ Que participará como investigador principal en el mismo.
- ✓ Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el estudio, sin que esto interfiera con la realización de otros estudios ni con otras tareas profesionales asignadas.
- ✓ Que se compromete a cumplir el protocolo presentado por el promotor y aprobado por el comité en todos sus puntos, así como las sucesivas modificaciones autorizadas por este último.
- ✓ Que respetará las normas éticas y legales aplicables, en particular, la Declaración de Helsinki y el Convenio de Oviedo y seguirá las Normas de Buena Práctica en investigación en seres humanos en su realización.
- ✓ Que notificará, en colaboración con el promotor, al comité que aprobó el estudio, datos sobre el estado del mismo con una periodicidad mínima anual hasta su finalización.
- ✓ Que los investigadores colaboradores necesarios son idóneos.

Firma:

**ANEXO IV: Compromiso do investigador principal en galego**

D/D<sup>a</sup>. Marta Crespo Rivera

Servizo/Unidade:

Centro: Facultade de Enfermería e Podoloxía de Ferrol (Universidade de A Coruña)

Fai constar:

- ✓ Que coñece el protocolo do estudio:
  - Título: *“Impacto psicosocial da temporalidade laboral nas enfermeiras da Área Sanitaria de Ferrol”*.
  - Código do estudio: .....
  - Versión: .....
  
- ✓ Que o devandito estudo respecta as normas éticas aplicables a este tipo de estudos de investigación.
- ✓ Que participará como investigador principal no mesmo.
- ✓ Que conta cos recursos materiais e humanos necesarios para levar a cabo o estudo, sen que isto interfira coa realización doutros estudos nin coas outras tarefas profesionais asignadas.
- ✓ Que se compromete a cumprir o protocolo presentado polo promotor e aprobado polo comité en todos os seus puntos, así como as sucesivas modificacións autorizadas por este último.
- ✓ Que respectará as normas éticas e legais aplicables, en particular, la Declaración de Helsinki e o Convenio de Oviedo e seguirá as Normas de Boa Práctica en investigación en seres humanos na súa realización.
- ✓ Que notificará, en colaboración con el promotor, al comité que aprobó el estudio, datos sobre el estado del mismo con una periodicidad mínima anual hasta su finalización.
- ✓ Que os investigadores colaboradores necesarios son idóneos.

Sinatura:

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

**ANEXO V: Consentimiento informado en castellano****DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN**

TÍTULO del estudio: *“Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.”*

Yo, .....

- Leí la hoja de información al participante del estudio arriba mencionado que se me entregó, pude conversar con: Marta Crespo Rivera y hacer todas las preguntas sobre el estudio.
- Comprendo que mi participación es voluntaria, y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en mis cuidados médicos.
- Accedo a que se utilicen mis datos en las condiciones detalladas en la hoja de información al participante.
- Presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

Al terminar este estudio acepto que mis datos sean:

- Eliminados
- Conservados anonimizados para usos futuros en otras investigaciones

Fdo.: El/la participante,

Fdo.: El/la investigador/a que solicita el consentimiento

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Fecha:

Fecha:

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

**ANEXO VI: Consentimento informado en galego****DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA A PARTICIPACIÓN NUN ESTUDO DE INVESTIGACIÓN**

TÍTULO do estudo: “*Impacto psicosocial da temporalidade laboral nas enfermeiras da Área Sanitaria de Ferrol.*”

Yo, .....

- Lin a folla de información ao participante do estudio arriba mencionado que se me entregou, puiden conversar con: Marta Crespo Rivera e facer todas as preguntas sobre o estudo.
- Comprendo que a miña participación é voluntaria, e que podoo retirarme do estudo cando queira, sen ter que dar explicacións e sen que isto repercuta nos meus coidados médicos.
- Accedo a que se utilicen os meus datos nas condicións detalladas na folla de información ao participante.
- Presto libremente a miña conformidade para participar neste estudo.

Ao rematar este estudo acepto que os meus datos sexan:

- Eliminados
- Conservados anonimizados para usos futuros noutras investigacións

Asdo.: O/a participante,

Asdo.: O/a investigador/a que solicita o consentimento

Nome e Apelidos:

Nome e Apelidos:

Data:

Data:

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

## **ANEXO VII: Hoja de información al/la participante adulto/a**

**NOTA:** Utilizar en estudios de investigación **OBSERVACIONALES** en los que se recojan **SOLO DATOS**. Descartar las opciones que no corresponden con las características del estudio, eliminar todas las anotaciones que aparecen en azul y cubrir los apartados punteados.

**Se debe tener en cuenta que el comité tras la evaluación de cada estudio concreto podrá solicitar que se amplíen o retiren algunos de los contenidos.**

**TÍTULO DEL ESTUDIO:** *“Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.”*

**INVESTIGADOR:** Marta Crespo Rivera

**CENTRO:** Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol (Universidad de A Coruña)

Este documento tiene por objeto proporcionarle información sobre un **estudio de investigación** en el que se le invita a participar. Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Investigación de Galicia.

Si decide participar en el mismo, debe recibir información personalizada del investigador, leer antes este documento y **leer antes este documento** y hacer todas las preguntas que precise para comprender los detalles del mismo. Si así lo desea puede llevar el documento, consultarlo con otras personas y tomar el tiempo necesario para decidir si participa o no.

La participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Ud. puede decidir no participar o, si acepta hacerlo, cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento sin dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectara a la relación con los profesionales sanitarios que le atienden ni a la asistencia sanitaria a la que Ud. tiene derecho.

### **¿Cuál es el propósito del estudio?**

El propósito de estudio es conocer, desde una metodología cualitativa, el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras de Área Sanitaria de Ferrol.

Para ello, se precisa la participación de personas a través de las cuales se podrán conocer

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

de primera mano sus experiencias en lo referente al tema.

Consideramos que presenta especial importancia para el campo de la investigación puesto que, con los resultados obtenidos, se pretende ayudar a sostener la necesidad de plantear estrategias y planificar líneas de actuación con el fin de mejorar las condiciones laborales y, por ende, la calidad de vida del personal de Enfermería.

### **¿Por qué me ofrecen participar a mí?**

Usted es invitado a participar en el estudio porque cumple con los criterios de inclusión previamente establecidos:

- **Criterios de inclusión:**

- Trabajar en el Área Sanitaria de Ferrol.
- Tener mínimo 5 años de experiencia profesional en el sector de Enfermería.
- Trabajar con contratación temporal.
- Firmar el consentimiento informado.

### **¿En qué consiste mi participación?**

Su participación en el estudio consistirá en responder una serie de preguntas de respuesta abierta por medio de una entrevista individual y en profundidad, relacionadas con el tema expuesto a tratar. Se pedirá que sean contestadas con la mayor sinceridad posible para obtener unos datos realistas.

Su participación tendrá una duración total estimada de 30 a 45 minutos, pudiendo alargarse según el caso o, por el contrario, reducirse ante la posibilidad de abandonar el estudio.

### **¿Qué molestias o inconvenientes tiene mi participación?**

Su participación no implica molestias adicionales a las de la práctica asistencial habitual.

### **¿Tendré algún beneficio por participar?**

No se espera que usted obtenga beneficio directo por participar en estudio. La investigación pretende descubrir aspectos desconocidos o poco claros sobre el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en los profesionales sanitarios de Enfermería. Esta información podrá

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

ser de utilidad en un futuro para otras personas.

### **¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?**

Si usted lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados del estudio.

### **¿Se publicarán los resultados de este estudio?**

Los resultados de este estudio serán remitidos a publicaciones científicas para su difusión, pero no se transmitirá ningún dato que permita la identificación de los participantes.

### **Información referente a sus datos:**

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016) y la normativa española sobre protección de datos de carácter personal vigente.

La institución en la que se desarrolla esta investigación es la responsable del tratamiento de sus datos, pudiendo contactar con el Delegado/a de Protección de Datos a través de los siguientes medios: correo electrónico: [REDACTED] /Tfno [REDACTED].

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados de modo:

- **Seudonimizados (Codificados)**, la seudonimización es el tratamiento de datos personales de manera tal que no pueden atribuirse a un/a interesado/a sin que se use información adicional. En este estudio solamente el equipo investigador conocerá el código que permitirá saber su identidad.

La normativa que regula el tratamiento de datos de personas, le otorga el derecho a acceder a sus datos, oponerse, corregirlos, cancelarlos, limitar su tratamiento, restringir o solicitar la supresión de los mismos. También puede solicitar una copia de éstos o que ésta sea remitida a un tercero (derecho de portabilidad).

Para ejercer estos derechos puede Ud. dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos del centro a través de los medios de contacto antes indicados o al investigador/a principal de

este estudio en el correo electrónico: [REDACTED] y/o tfno. [REDACTED]

Así mismo, Ud. tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos cuando considere que alguno de sus derechos no haya sido respetado.

Únicamente el equipo investigador y las autoridades sanitarias, que tienen el deber de guardar la confidencialidad, tendrán acceso a todos los datos recogidos por el estudio. Se podrá transmitir a terceros información que no pueda ser identificada. En el caso de que alguna información se transmita a otros países, se realizará con un nivel de protección de datos equivalente, como mínimo, al establecido por la normativa española y europea.

Al finalizar el estudio, o el plazo legal establecido, los datos recogidos serán eliminados o guardados anónimos para su uso en futuras investigaciones según lo que Ud. escoja en la hoja de firma del consentimiento.

### **¿Existen intereses económicos en este estudio?**

Esta investigación es promovida por Marta Crespo Rivera con fondos aportados por \_\_\_\_\_.

El investigador no recibirá retribución específica por la dedicación al estudio. Usted no será retribuido por participar. Es posible que de los resultados del estudio se deriven productos comerciales o patentes; en ese caso, Ud. no participará de los beneficios económicos originados.

### **¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?**

Ud. puede contactar con Marta Crespo Rivera en el teléfono [REDACTED] y/o el correo electrónico [REDACTED]

**Muchas gracias por su colaboración**

**ANEXO VIII: Solicitud de acceso a población de estudio. Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol**

Dña. Marta Crespo Rivera, alumna de Enfermería en la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol perteneciente a la Universidad de A Coruña (USC), con DNI: [REDACTED], e-mail: [REDACTED] y tfno. de contacto: [REDACTED],

**SOLICITA** a la Dirección de Procesos de Soporte de la Xerencia de Xestión Integrada de Ferrol, permiso de acceso a la muestra descrita a continuación para, a través de la herramienta expuesta, recoger los datos necesarios que le permitan realizar el estudio de investigación, en calidad de investigadora principal.

**TÍTULO del estudio:** “Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol”.

**OBJETIVOS del estudio:** Conocer el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.

**Descripción de la muestra:** La población objeto de estudio corresponderá con los profesionales de Enfermería que cumplan los siguientes requisitos:

- › Trabajar en el Área Sanitaria de Ferrol.
- › Tener mínimo 5 años de experiencia profesional en el sector de Enfermería.
- › Trabajar con contratación temporal.
- › Firmar el consentimiento informado.

**Descripción herramienta de recogida de datos:** Para obtener la información necesaria se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas de respuesta abierta. Se realizarán de forma individual, asegurando el anonimato de los participantes, y habiendo obtenido el consentimiento informado.

La duración estimada de cada entrevista será de 30 a 45 minutos, pudiendo alargarse en el tiempo si la situación lo requiere. El lugar se consensuará entre el entrevistado y el

entrevistador tratando de que éste sea un ambiente cómodo y libre de posibles interrupciones. A mayores, se solicitará realizar grabaciones de audio que nos permitan transcribir y codificar la información obtenida durante la entrevista. Asimismo, se llevará a cabo un registro de anotaciones que se reflejarán posteriormente en un Diario de Campo. La participación es totalmente voluntaria, considerando la opción de retirarse del estudio cuando lo estime oportuno, sin necesidad de dar explicaciones y sin que eso repercuta en sus cuidados médicos.

Atentamente.

Ferrol, .....

Fdo (Investigador/a principal):

.....

## **ANEXO IX: Carta a participantes**

Estimado/a,

Desde la Universidad de A Coruña, estamos llevando a cabo un estudio para conocer el impacto psicosocial de la temporalidad laboral en los/as enfermeros/as del Área Sanitaria de Ferrol.

Con este estudio, se pretende enfatizar la necesidad de diseñar y planificar nuevas líneas de estrategia por parte de la Gestión en Salud Pública, con el fin principal de mejorar las condiciones laborales y, por ende, el nivel de calidad de vida del personal sanitario integrado en el sector de Enfermería.

Para la selección del objeto de estudio, se ha establecido una serie de criterios de inclusión mencionados a continuación:

- Trabajar en el Área Sanitaria de Ferrol.
- Tener mínimo 5 años de experiencia profesional en el sector de Enfermería.
- Trabajar con contratación temporal.

Si usted cumple con los requisitos anteriormente citados, consideramos que su visión y experiencia profesional, que sería proporcionada a través de una entrevista individual, con una duración estimada de entre 30 y 45 minutos, es de especial importancia para nosotros. Con dicho motivo, si está interesado/a en colaborar en el desarrollo de la investigación, estaríamos agradecidos de que nos lo notificara a través de la dirección de correo electrónico: [REDACTED].

Su colaboración es completamente anónima, confidencial y altruista. Además, podrá abandonar el estudio en cualquier momento sin necesidad de dar explicaciones y sin que eso repercuta en su asistencia médica.

La muestra total incluirá los 20 primeros candidatos que hayan manifestado su voluntad de participar en el mismo. Se remitirá un correo agradeciendo su colaboración e indicando si

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.  
Proyecto de investigación.**

forma parte de uno/a de los 20 seleccionados/as. Ante la negativa, podrá constar en una lista de reserva a la que se recurrirá en caso de ser adecuado y si lo desea, ser conocedor de los resultados obtenidos en el estudio.

Muchas gracias.

Atentamente,

Marta Crespo Rivera

**ANEXO X: Guion de entrevista semiestructurada**

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Hora: \_\_\_/\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Código asignado al participante: \_\_\_\_\_

A continuación, nos gustaría conocer su respuesta a las siguientes preguntas relacionadas con la eventualidad laboral que afecta al colectivo de Enfermería, obteniendo así, un mayor conocimiento acerca de su impacto psicosocial.

- ¿Cómo definiría su situación laboral?
- ¿Cuáles considera que son los aspectos más positivos? ¿Y los más negativos?
- De forma global, ¿Se encuentra satisfecha con su profesión?
- Desde que comenzó en el sector de Enfermería, ¿Ha padecido algún problema psíquico o social derivado del trabajo?
- ¿Ha tenido o tiene usted proyectos de futuro que se haya visto obligado/a a posponer en el tiempo? En caso afirmativo, ¿ha influido el ámbito laboral en esa decisión?
- En relación a su vida personal, ¿cómo la concilia con su vida profesional?
- ¿En qué medida cree usted que estas circunstancias han mejorado o empeorado su nivel de calidad de vida?
- ¿Cómo ve su futuro en el sector de Enfermería?
- ¿Se ha planteado alguna vez emigrar al extranjero en busca de una oportunidad laboral? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los motivos que lo/a han llevado a planteárselo?
- Supongamos que usted es uno de los encargados de la Gestión de la Sanidad Pública, ¿qué medidas desarrollaría para mejorar las condiciones laborales del sector?
- Para finalizar, ¿le gustaría comentarnos o añadir algún dato que usted considera de interés para el estudio?

***Muchas gracias por su colaboración.***

**Impacto psicosocial de la temporalidad laboral en las enfermeras del Área Sanitaria de Ferrol.**

**Proyecto de investigación.**

## **ANEXO XI: Referencias bibliográficas más relevantes**

1. Amable M, Benach J, González S. La precariedad laboral y su repercusión sobre la salud: conceptos y resultados preliminares de un estudio multimétodos. Archivos de Prevención de Riesgos Laborales [Internet]. 2001 [citado 2 de marzo de 2020];4 (4): [169-184]. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/ibc-20228>

En este artículo se recoge información acerca de las transformaciones en el mundo laboral durante las últimas décadas, destacando entre ellas la flexibilidad laboral y las distintas modalidades de contratación.

7. Casanovas I, Escudero B, Esteve J, Abades M, Guillaument M, Mitjans J. Trayectoria laboral de las enfermeras de una escuela durante los 4 años siguientes a la graduación: 2000-2004. Enfermería Clínica [Internet]. 2006 [citado 30 de enero de 2020];16 (5): [238-243]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130862106712232>

El artículo citado nos muestra las similitudes y diferencias de la inserción laboral y las condiciones de trabajo, de un colectivo de enfermeros de Barcelona, a lo largo de los cuatro años posteriores a su graduación. Además, nos informa sobre la capacidad de emanciparse en base a sus condiciones laborales.

10. Blanca Gutiérrez JJ. Las enfermeras nómadas. Relato biográfico de una enfermera en contratación temporal. Archivos de la Memoria [Internet]. 2005 [citado 1 de marzo de 2020]; (2). Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/am/article/view/a0520>

Este estudio nos permite aproximarnos a la visión de una enfermera en contratación temporal. Además, se hace alusión a la inseguridad ligada a esa situación laboral y la emigración motivada por esa condición.

11. Zeytinoglu IU, Denton M, Plenderleith JM. Flexible employment and nurses' intention to leave the profession: The role of support at work. Health Policy [Internet]. 2010 [citado 24 de febrero de 2020];99 (2): [149-157]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016885101000223X?via%3Dihub>

Con este estudio adquirimos información sobre la relación existente entre la flexibilidad laboral y la intención por parte de las enfermeras de abandonar la profesión.

12. Rodríguez Feijóo AB. Sobrevivir a la inestabilidad laboral. Archivos de la Memoria [Internet]. 2012;5 (9). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4138163>

En este estudio se recoge la experiencia de una enfermera en contratación temporal y las consecuencias físicas y psíquicas derivadas de esa condición. Asimismo, se tiene en cuenta la repercusión familiar y social.